

 MUNICIPIO DE ALEJANDRÍA NIT: 890.983.701-	DECRETO NÚMERO 259 14 DE NOVIEMBRE DE 2017	Código: PDO
		Versión: 01
		Página 1 de 2

POR MEDIO DE LA CUAL SE HACE UN NOMBRAMIENTO EN CALIDAD DE ENCARGO

EL ALCALDE MUNICIPAL DE ALEJANDRIA en ejercicio de sus facultades legales y, en especial de las conferidas en la ley 136 de 1.993, la ley 1551 de 2012 y

CONSIDERANDO

A). Que el Alcalde Municipal Sr. **LUIS FERNANDO LÓPEZ PÉREZ** presenta una incapacidad médica por los días 14 y 15 de noviembre de 2017 y como consecuencia de la misma procederá a realizarse unos exámenes médicos en los tres días siguientes a la terminación de la incapacidad.

B) Que la ausencia temporal del señor alcalde hace necesario un nombramiento en calidad de encargo, mientras dure la ausencia.

C) Que corresponde al señor Alcalde Municipal hacer el respectivo nombramiento.

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: Nombrar como Alcalde Municipal en calidad de encargo al señor **JULIÁN ALEJANDRO OCAMPO RIVERA** identificado con la cédula de ciudadanía número 15.454.025 y quien en la actualidad se desempeña como Secretario General y de Gobierno, por los días 15, 16, 17 Y 18 de noviembre de 2017 por ausencia temporal del titular del cargo

ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar al señor **JULIÁN ALEJANDRO OCAMPO RIVERA** de su nombramiento, para que tome posesión del cargo.

ARTÍCULO TERCERO El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

"Un cambio con oportunidades para todos"

Luis Fernando López Pérez.

Alcalde 2016-2019.





MUNICIPIO DE
ALEJANDRÍA
NIT: 890.983.701-

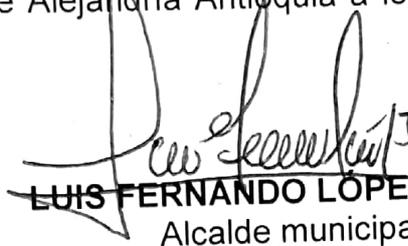
DECRETO NÚMERO 259
14 DE NOVIEMBRE DE 2017

Código: PDO

Versión: 01

Página 2 de 2

Dado en la Alcaldía de Alejandría Antioquia a los catorce (14) días del mes de noviembre de 2017.


LUIS FERNANDO LÓPEZ PÉREZ
Alcalde municipal

"Un cambio con oportunidades para todos"

Luis Fernando López Pérez.

Alcalde 2016-2019.